



En el día de hoy eXTEL ha presentado un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) en 5 centros de trabajo que tiene en España. Lo único que indican es que nos emplazan a una reunión el día 20 de septiembre a las 12:00 horas en el SIMA (Madrid) para comunicarnos formalmente la apertura del período de consultas.

Las causas que alegan son productivas y organizativas.

Para la CGT es aberrante, vergonzoso e incomprensible la presentación de este ERE por parte de la multinacional Adecco, dueña de nuestra empresa.

Desde la última reforma laboral, los EREs ya no se negocian en cada comité de empresa, sino que se constituye una comisión negociadora formada por 13 miembros elegidos entre los sindicatos con mayor número de representación en los centros afectados por el ERE.

Será en la primera reunión, del día 20 de septiembre, cuando empiecen las negociaciones, que tendrán una duración máxima de un mes. En esa fecha nos notificarán las medidas que pretenden tomar.

La CGT pondrá todos los medios a su alcance para parar esta situación e impedir que la avaricia de Extel -Adecco y Movistar la paguemos las trabajadoras y trabajadores.

A Coruña a 12 de septiembre de 2016